



ORDENANZA N° 024 (M.C.E.)

COLONIA ELIA

DISPONIENDO INCORPORACIONES EN EL CÁLCULO DE RECURSOS Y PRESUPUESTO DE GASTOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021.-

VISTO:

Las Ordenanzas N.º 018/20; N.º 003/21; N.º 005/21; N.º 015/21; N.º 016/21; N.º 017/21; N.º 020/21; N.º 021/21; N.º 022/21 M.C.E y:

La necesidad de realizar modificaciones en el Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2021 y:

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ordenanza N.º 018/20 M.C.E, de fecha 21 de octubre de 2020, se aprobó el Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2021, ascendiendo el mismo a la suma de PESOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CON 00/100 (\$74.000.000,00).-

Que, mediante la Ordenanza N.º 003/21 de fecha 26 de Marzo de 2021 se incorporó al Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2021 el saldo del ejercicio anterior correspondiente al Fondo Federal Solidario y otros saldos afectados.-

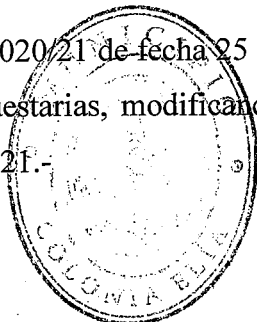
Que, mediante la Ordenanza N.º 005/21 de fecha 14 de Abril de 2021 se modificó el Anexo V "Detalle de Proyectos de Obras Publicas" de la Ordenanza N.º 018/20 M.C.E.-

Que, mediante la Ordenanza N.º 015/21 de fecha 31 de Agosto de 2021 se realizaron re imputaciones de partidas presupuestarias.-

Que, mediante la Ordenanza N.º 016/21 de fecha 31 de Agosto de 2021 se incorporaron los Resultados acumulados al Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2021.-

Que, mediante la Ordenanza N.º 017/21 de fecha 31 de Agosto de 2021 se incrementó el Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2021.-

Que, mediante la Ordenanza N.º 020/21 de fecha 25 de Octubre de 2021 se realizaron modificaciones entre partidas presupuestarias, modificando así el Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2021.-



Que, mediante la Ordenanza N° 021/21 de fecha 25 de Octubre de 2021 se incorporó saldos afectados en el Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2021.-

Que, mediante la Ordenanza N° 022/21 de fecha 25 de Octubre de 2021 se incrementó el Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2021.-

Que, se plantea la necesidad de adquirir un tractor usado en buen estado ya que actualmente uno de los tractores que es utilizado para desagote y corte de pasto, no funciona, y se requiere mucho dinero para su reparación. Se pretende ir renovando de a poco el parque automotor existente para que no se siga incurriendo en gastos de reparación constantes.-

Que, se evalúa que algunas obras planeadas no se realizaran en los meses restantes para finalizar el año, motivo por el cual se decide hacer una re-imputación de partidas para habilitar la compra del tractor usado.-

**POR ELLO EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA
MUNICIPALIDAD DE COLONIA ELIA
SANCIONA LA PRESENTE ORDENANZA**

ARTICULO 1°): Modifíquese, incrementando la suma total de PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$2.300.000,00) la partida de BIENES DE CAPITAL en lo referente a RODADOS.-


ARTICULO 2°): Modifíquese, disminuyendo la suma total de PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$2.300.000,00) en partida de TRABAJOS PUBLICOS POR ADMINISTRACION, en lo referente a:

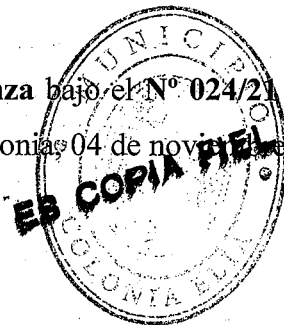
- ALUMBRADO PUBLICO por la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$250.000,00).-
- ESPACIO PUBLICO por la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$250.000,00).-
- CAMINOS Y ACCESOS por la suma de PESOS SETECIENTOS MIL CON 00/100 (\$700.000,00).-
- SALON DE USOS MULTIPLES. (SUM) por la suma de PESOS SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$600.000,00).-
- PROYECTO RECOLECCION DE BASURA por la suma de PESOS QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$500.000,00) en lo referente al proyecto para la construcción de un edificio para la separación de la basura.-

ARTICULO 3°): Regístrese, comuníquese, y en estado archívese.-

Aprobado en la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Colonia Elia, a los tres días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.-

Promúlguese la presente **Ordenanza** bajo el N° 024/21 M.C.E; Regístrese, publíquese y archívese.- Municipalidad de Colonia Elia, 04 de noviembre del año 2021.-


RAQUEL MORUÁ
Secretaria de Gobierno y Hacienda
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA




GABRIEL HERALDO BARRERA
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elia